

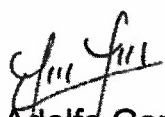
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE GENSA S.A.

El líder del área de tecnologías de la Información, con el propósito de cumplir con los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1 y del Anexo 1. Accesibilidad Web de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC-

CERTIFICA QUE:

Una vez validados y verificados con sus respectivos soportes los "Criterios de Accesibilidad Web" para la sede electrónica GENSA S.A. por el área de tecnologías de la Información, se comunica a los interesados que esta CUMPLE dichos criterios en los términos que presentamos, con las evidencias respectivas, y publica los resultados de la verificación en el informe del año 2026, en el siguiente enlace: <https://gensa.com.co/>

La presente certificación se expide el 14 de julio de 2026.


Gustavo Adolfo Gonzalez Escobar
Líder de tecnologías de la información



CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD

A continuación, se realiza el desglose de cada criterio, con una explicación y la forma en cómo se aplica y se evalúa el componente en la sede electrónica de GENSA S.A. <https://gensa.com.co/>.

Los literales mencionados se evidencia con las evidencias en las siguientes hojas:

RECOMENDACIÓN	CUMPLIMIENTO	URL EVIDENCIA
¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?	Cumple	https://gensa.com.co/
¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?	Cumple	https://gensa.com.co/home/institucional/historia/
¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?	Cumple	view-source: https://gensa.com.co/
¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?	Cumple	https://gensa.com.co/home/contacto/

¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?	Cumple	https://gensa.com.co/
¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?	Cumple	https://gensa.com.co/
¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidorespublicos.pdf).	Cumple	https://gensa.com.co/home/institucional/gobiernocorporativo/
Canales de atención y pida una cita	Cumple	https://gensa.com.co/home/contacto/
PQRSD	Cumple	https://gensa.com.co/home/contacto/
Condiciones de seguridad digital	Cumple	



Evidencias de los ítems

1. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?



2. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Home > Institucional > Historia

p 1578.81 x 49.5

Color #010101

Font 20px prometo-Regular

Margin 0px 0px 32px

ACCESSIBILITY

Contrast Aa 20.87

Name

Role paragraph

Keyboard-focusable

Genso presente desde 1993 en el sector energético, nacimos para el gerenciamiento de negocio es crear y brindar valor real a los clientes, los accionistas y a nuestro propio p

Mi h

zoom 200%

Mi historia

Gensa presente desde 1993 en el sector energético, nacimos para el gerenciamiento de la construcción de la Central Hidroeléctrica Miel I; nos transformamos y hoy nuestro negocio es crear y brindar valor real a los clientes, los accionistas y a nuestro propio personal, en un sector retador y en constante cambio.

3. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?



4. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

Los espacios marcados con (*) son obligatorios

Tu nombre completo*

Teléfono*

Ciudad*

Correo Electrónico*

Asunto*

Manizales: Carrera 23 # 64 B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - PBX: (606) 875 6262 - Fax: (606) 875 6151 - A.A. 2325
Bogotá D.C.: Carrera 68 D # 25 B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (601) 427 34 97 Fax: (601) 427 3510
Central Termoeléctrica de Paipa: Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja
Colombia · NIT: 800.194.208-9
www.gensa.com.co



Solicita tu turno

Tu nombre *

Tu cédula *

Tu correo electrónico *

Tu ciudad *

Tu municipio *

Tu requerimiento *

Aceptación Política de Privacidad *

☐ He leído y aceptado la política de privacidad y aviso legal. [ver política aquí](#)

Enviar

5. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?



6. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?



7. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidorespublicos.pdf).

Naturaleza Jurídica

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. ESP es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, cuyos actos y contratos están sometidos al derecho privado.

Genso es una empresa de servicios públicos, porque su objeto social consiste principalmente en la prestación de uno o más de los servicios públicos domiciliarios de que trata el artículo 1º de la Ley 142 de 1994 o la realización de una o varias actividades que la ley considera como complementarias, a una y otra actividad.



Manizales: Carrera 23 # 64 B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - PBX: (606) 875 6262 - Fax: (606) 875 6151 - A.A. 2325
Bogotá D.C.: Carrera 68 D # 25 B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (601) 427 34 97 Fax: (601) 427 3510
Central Termoeléctrica de Paipa: Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja
Colombia - NIT: 800.194.208-9
www.gensa.com.co

8. Canales de atención y pida una cita

Solicita tu turno

Tu nombre *

Tu cédula *

Tu correo electrónico *

Tu ciudad *

Tu municipio *

Tu requerimiento *

Aceptación Política de Privacidad *

☐ He leído y aceptado la política de privacidad y aviso legal. [Ver política aquí](#)

Enviar

9. PQRS

Contacto transparente Mecanismo de registro de actos indebidos de los trabajadores Comunícate al: 018000 969292 Escríbenos: denuncias@gensa.com.co	Atención ciudadana Mecanismo para la atención ciudadana. Horario Lunes a Viernes 07:30am a 12:00m 01:30pm a 05:00pm Las PQRS después de las 05:00pm serán radicadas al siguiente día.	Redes sociales Sigue nuestras redes sociales.    
Registra tu Denuncia	Registra tu PQRS	